MINUTA, 58ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos del dieciséis de junio de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistió el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos Maestro Jesús Medina Franco, en calidad de invitado; el Secretario Técnico de la Comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Mediante oficio SECG/IEDF/04582/2015, el Secretario Ejecutivo Rubén Geraldo Venegas, informó que no le fue posible asistir a la sesión por atender otros asuntos de carácter institucional.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

a) IEDF-QNA/367/2015;
b) IEDF-QNA/508/2015;
c) IEDF-QNA/511/2015;
d) IEDF-QNA/518/2015;
e) IEDF-QNA/534/2015;
f) IEDF-QNA/542/2015;
g) IEDF-QNA/544/2015;
h) IEDF-QNA/550/2015;

i) IEDF-QNA/560/2015;
j) IEDF-QNA/562/2015;
k) IEDF-QNA/572/2015;
l) IEDF-QNA/573/2015;
m) IEDF-QNA/576/2015;
n) IEDF-QNA/580/2015; e
o) IEDF-QNA/584/2015.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de inicio del procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/108/2015.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las solicitudes de ampliación de plazo para la sustanciación de los procedimientos identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

a) IEDF-QCG/PE/088/2015;
b) IEDF-QCG/PE/094/2015;
c) IEDF-QCG/PE/096/2015; e
d) IEDF-QCG/PE/097/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PE/098/2015.

CUARTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de inicio del Procedimiento Especial Sancionador IEDF-QCG/PE/112/2015 emitido en cumplimiento a la sentencia del treinta de mayo del año en curso, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SDF-JRC-77/2015.

QUINTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de inicio del Procedimiento Ordinario Sancionador IEDF-QCG/PO/010/2015 emitido en cumplimiento a la sentencia del treinta de mayo del año en curso, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SDF-JE-059/2015.

SEXTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de inicio del Procedimiento Ordinario Sancionador IEDF-QCG/PO/009/2015 dictado en cumplimiento al Acuerdo Plenario del veintisiete de mayo del año en curso, emitido por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro del expediente TEDF-PES/042/2015.

SÉPTIMO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se regulariza el procedimiento identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/025/2015 dictado en cumplimiento al Acuerdo Plenario del veintisiete de mayo del año en curso, emitido por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro del expediente TEDF-PES/042/2015.

OCTAVO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de inicio del Procedimiento Ordinario Sancionador IEDF-QCG/PO/011/2015 dictado en cumplimiento al Acuerdo Plenario del Tribunal Electoral del Distrito Federal, del nueve de junio del año en curso dentro del expediente TEDF-PES/047/2015.

NOVENO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de desechamiento IEDF-QNA/306/2015 dictado en cumplimiento a la Sentencia del once de junio del año en curso, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Distrito Federal, dentro del expediente TEDF-JEL-122/2015.

El Secretario Técnico de la Comisión, informó que respecto del proyecto de Orden del Día se recibieron observaciones de forma por parte de la presidencia de esta Comisión, para precisar en algunos puntos de los que se refieren a, en su caso, al Tribunal Electoral del Distrito Federal o a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la cuarta circunscripción.

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó que fuera retirado del proyecto de Orden del día el inciso c) del punto 1 identificado como IEDF-QNA/511/2015 para estar en posibilidad de mejor proveer.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día con las observaciones de forma y la modificación sugerida por el Consejero Presidente de la Comisión. Así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

a) IEDF-QNA/367/2015;
b) IEDF-QNA/508/2015;
c) IEDF-QNA/518/2015;

d) IEDF-QNA/534/2015;
e) IEDF-QNA/542/2015;
f) IEDF-QNA/544/2015;
g) IEDF-QNA/550/2015;
h) IEDF-QNA/560/2015;
i) IEDF-QNA/562/2015;
j) IEDF-QNA/572/2015;
k) IEDF-QNA/573/2015;
l) IEDF-QNA/576/2015;
m) IEDF-QNA/580/2015; e
n) IEDF-QNA/584/2015.

La Consejera Gabriela Williams Salazar, reservó los incisos a), d), h) y f).

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, reservó los incisos j), k), l) y o).

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma, por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo.

- **Acuerdo CAP/334-58ª.Ext./2015.-** Se aprueban por unanimidad los proyectos de acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves alfanuméricas siguientes: IEDF-QNA/508/2015; IEDF-QNA/534/2015; IEDF-QNA/544/2015; IEDF-QNA/560/2015; IEDF-QNA/576/2015; e IEDF-QNA/580/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

  Se reservan para su votación en lo particular los proyectos de acuerdo de desechamiento de los escritos de queja siguientes: IEDF-QNA/367/2015; IEDF-QNA/518/2015; IEDF-QNA/542/2015; IEDF-QNA/550/2015; IEDF-QNA/562/2015; IEDF-QNA/572/2015; IEDF-QNA/573/2015; e IEDF-QNA/584/2015.

Por lo que hace al punto 1, inciso a) IEDF-QNA/367/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/335-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja IEDF-QNA/367/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, así como su propuesta planteada en la mesa.

Por lo que hace al punto 1, inciso d) IEDF-QNA/518/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/258-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja IEDF-QNA/518/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, incluyendo las propuestas planteadas en la mesa por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, en los términos planteados por el Consejero Presidente de la Comisión; además de la última propuesta también señalada por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, relativa al twitter denunciado.

Por lo que hace al punto 1, inciso f) IEDF-QNA/542/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/336-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja IEDF-QNA/542/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, incluyendo las propuestas planteadas en la mesa por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, en los términos planteados por el Consejero Presidente de la Comisión; además de la última propuesta también señalada por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, relativa al twitter denunciado.

Por lo que hace al punto 1, inciso h) IEDF-QNA/550/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/337-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja IEDF-QNA/550/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, así como su propuesta planteada en la mesa.

Por lo que hace al punto 1, inciso j) IEDF-QNA/562/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/258-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por dos votos a favor y uno en contra de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas el proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja IEDF-QNA/562/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Por lo que hace al punto 1, inciso k) IEDF-QNA/572/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/338-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por dos votos a favor y uno en contra de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas el proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja IEDF-QNA/572/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Por lo que hace al punto 1, inciso l) IEDF-QNA/573/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/339-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja IEDF-QNA/573/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, incluyendo la propuesta formulada en la mesa por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Por lo que hace al punto 1, inciso o) IEDF-QNA/584/2015 del Orden del Día.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/340-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja IEDF-QNA/584/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, incluyendo la propuesta formulada en la mesa por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de inicio del procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/108/2015.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaria Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/341-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo de inicio de procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/108/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaría Ejecutiva.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las solicitudes de ampliación de plazo para la sustanciación de los procedimientos identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

a) IEDF-QCG/PE/088/2015;
b) IEDF-QCG/PE/094/2015;
c) IEDF-QCG/PE/096/2015; e
d) IEDF-QCG/PE/097/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PE/098/2015.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/342-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad la aprobación de las solicitudes de ampliación de plazo para la sustanciación de los procedimientos identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

  a) IEDF-QCG/PE/088/2015;
  b) IEDF-QCG/PE/094/2015;
  c) IEDF-QCG/PE/096/2015; e
  d) IEDF-QCG/PE/097/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PE/098/2015.

CUARTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de inicio del Procedimiento Especial Sancionador IEDF-QCG/PE/112/2015 emitido en cumplimiento a la sentencia del treinta de mayo del año en curso, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SDF-JRC-77/2015.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaria Ejecutiva.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/343-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de inicio del procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/112/2015, en cumplimiento a la sentencia de treinta de mayo del año en curso, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SDF-JRC-077/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaría Ejecutiva

QUINTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de inicio del Procedimiento Ordinario Sancionador IEDF-QCG/PO/010/2015 emitido en cumplimiento a la sentencia del treinta de mayo del año en curso, dictada por la

Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SDF-JE-059/2015.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaria Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/344-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/010/2015, en cumplimiento a la sentencia de treinta de mayo del año en curso, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SDF-JE/059/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaría Ejecutiva.

SEXTO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de inicio del Procedimiento Ordinario Sancionador IEDF-QCG/PO/009/2015 dictado en cumplimiento al Acuerdo Plenario del veintisiete de mayo del año en curso, emitido por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro del expediente TEDF-PES/042/2015.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaria Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/345-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/009/2015, en cumplimiento al Acuerdo Plenario de veintisiete de mayo del año en curso, emitido por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, dentro del expediente TEDF-PES/042/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaría Ejecutiva.

SÉPTIMO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se regulariza el procedimiento identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/025/2015 dictado en cumplimiento al Acuerdo Plenario del

veintisiete de mayo del año en curso, emitido por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro del expediente TEDF-PES/042/2015.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaria Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/346-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el Acuerdo por el que se regulariza el procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/025/2015 en cumplimiento al Acuerdo Plenario del veintisiete de mayo del año en curso, emitido por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro del expediente TEDF-PES/042/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaría Ejecutiva.

OCTAVO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de inicio del Procedimiento Ordinario Sancionador IEDF-QCG/PO/011/2015 dictado en cumplimiento al Acuerdo Plenario del Tribunal Electoral del Distrito Federal, del nueve de junio del año en curso dentro del expediente TEDF-PES/047/2015.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaria Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/347-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/011/2015, en cumplimiento al Acuerdo Plenario de nueve de junio del año en curso, emitido por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, dentro del expediente TEDF-PES/047/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaría Ejecutiva.

NOVENO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de desechamiento IEDF-QNA/306/2015 dictado en cumplimiento a la Sentencia

del once de junio del año en curso, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Distrito Federal, dentro del expediente TEDF-JEL-122/2015.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaria Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/348-58ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de desechamiento IEDF-QNA/306/2015 en cumplimiento a la Sentencia del once de junio del año en curso, emitida por la Sala Superior de Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro del expediente TEDF-JEL-122/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaría Ejecutiva.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día dieciséis de junio del dos mil quince, se dio por concluida la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

PABLO C. LEZAMA BARREDA
Presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas